



SANTA FE, 09 de septiembre de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva el dictamen del jurado del concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, afectado a la asignatura "Base de Datos", y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se rige por el Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, en el marco del acuerdo paritario a nivel local;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 164/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó para el cargo concursado al Mag. Hugo Darío MINNI.

ARTICULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral la designación del Mag. Hugo Darío MINNI, DNI N° 17.963.266, en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Informática, afectado a la asignatura "Base de Datos" de la carrera Ingeniería en Informática, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese. Notifíquese al interesado. Tome nota Departamento Personal y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 296/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar